



## **NUEVO PLAZO DE ENTREGA DE TRABAJOS PARA EL XI CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS**

El artículo 9 del *Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19* establece que, con efectos desde el 1 de junio de 2020, se reanuda el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos durante el estado de alarma.

Esto supone que el nuevo plazo para la entrega de trabajos del XI Concurso Escolar de Trabajo Estadísticos termina el **27 de julio**.

El ICANE, una vez finalizado el plazo, convocará al jurado que fallará los premios. Dada la fecha en la que nos encontraremos en ese momento, con el curso escolar terminado, lo más probable es que no haya un acto público de entrega de premios. El ICANE, en cualquier caso, contactaría con los ganadores para hacerles llegar los premios de la manera que se estime más adecuada.

En último lugar, tal y como nos trasladan desde la Sociedad Española de Investigación Operativa (SEIO) organizadora del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos", este año la Fase Nacional, debido al extraordinario momento que estamos viviendo, se ha suspendido.

Como siempre, desde el ICANE, os animamos a participar en el Concurso, en esta undécima edición adaptada a las circunstancias actuales, y quedamos a vuestra disposición para aclarar cualquier duda que pueda surgir.

---

**Para una información más detallada consultar la página Web**  
<https://www.icane.es>